



CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE MONITOR (A)

PROGRAMA 4 A 7

Llamado a Concurso Público para proveer cargo de Monitor(a) del Programa 4 a 7, en el marco del Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curicó con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

BASES DEL CONCURSO

Cargo : MONITOR (A)
Jornada : 22 horas de Lunes a Jueves de 15:00 a 19:00 hrs Viernes de 13:00 a 19:00 hrs.
Contrato : Honorarios
Renta : \$500.640
Lugar : Colegio María Olga Figueroa Leyton Sarmiento

| | |
|-------------------------|---|
| Cargo | Monitor(a) Programa 4 a 7, en el marco del Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Curicó y SERNAMEG |
| Dependencia | Colegio María Olga Figueroa Leyton |
| Perfil del Cargo | Profesional o técnico de las áreas de Educación, Psicología o de las Ciencias Sociales. Se considerará a profesionales, técnicos y/o expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con niños y niñas y manejo de equipos. También podrán ser parte del equipo una persona titulada o egresada con conocimientos en el área recreativa-formativa, deporte o arte-cultura. Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas. -Experto/a en técnicas para abordar los talleres que realizarán (organización escolar, talleres temáticos, Promoción del Desarrollo Infantil Integral) |
| Competencias | <ul style="list-style-type: none">• Al menos 1 año de experiencia en el trabajo con niños y niñas (comprobable)• Amplio manejo en técnicas grupales y metodologías participativas.• Experto/a en técnicas para abordar los talleres que se realizarán.• Deseable conocimiento en temáticas de género. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• Manejo de Microsoft Office, nivel intermedio• Flexibilidad: Versatilidad del comportamiento para adaptarse a distintos contextos, situaciones y personas en forma rápida y adecuada, como en situaciones de emergencia. Aceptar e incorporar sugerencias para mejorar o redireccionar su trabajo.• Capacidad lúdica e innovación: Manejo de actividades recreativas motivantes con grupos de niños/as. Favorecer el aprendizaje por medio del juego con dinamismo y energía. Predisposición a emprender acciones, crear oportunidades y mejorar resultados en la implementación.• Manejo grupal: Generación de ambiente de confianza adecuado para desarrollo de talleres. Claro en su comunicación y entrega de retroalimentación. Mediación de conflictos, establecimiento de límites claros y normas de convivencia. Capacidad de mantener la atención y motivación, orientada a mantener el número de niños/as en el taller.• Responsabilidad Preocupación y dedicación por realizar las tareas encomendadas. Cumplimiento de plazos y horarios, aspiración para alcanzar el mejor resultado posible.• Trabajo en equipo: Colaborar y cooperar con el equipo. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y confianza. Capacidad de trabajar en colaboración con grupos multidisciplinarios.• Empatía: Esfuerzo por reconocer y comprender a los demás y sus necesidades. Habilidad de escuchar activamente y considerar los pensamientos, sentimientos o preocupaciones de los demás. Sensibilidad para ponerse en el marco de referencia del otro.• Manejo de situaciones de conductas disruptivas: saber |
|--|---|

| | |
|--|---|
| | reaccionar ante situaciones complejas con mujeres, los niños y las niñas y poder canalizar de manera adecuada estas dificultades. |
| Documentación requerida | <ul style="list-style-type: none"> • Curriculum Vitae • Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados. • Certificado o copia simple de egreso, título profesional o técnico según corresponda. • Certificado de antecedentes para fines especiales. • Certificado de inhabilidad para trabajar con niños menores de edad. • Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. • Certificado o documento que compruebe la experiencia en el área. |
| Calidad Jurídica | Honorarios |
| Remuneración Mensual | \$500.640 |
| Jornada de Trabajo | 22 horas |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los talleres temáticos propios del Programa 4 a 7. • Participar en las reuniones convocadas por la Coordinadora. • Informar a la Coordinadora cuando detecte cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas. • Realizar planificaciones de las actividades que se realizarán en los talleres. |
| Recepción de Antecedentes | Oficina del Departamento de Administración de Educación Municipal Curicó (DAEM), ubicada en San Martín N°455 (desde las 09:00 a 15:00 de Lunes a Viernes). |
| Plazo Recepción de Antecedentes | Desde el día Martes 27 de Marzo al Jueves 29 de Marzo de 2024. |
| Proceso de evaluación e inicio de funciones | <p>La evaluación de admisibilidad será realizada el día Lunes 01 de Abril 2024.</p> <p>Las entrevistas se realizarán el día Martes 02 y Miércoles 03 de Abril de 2024, en forma presencial en el DAEM Curicó.</p> <p>Publicación de resultados el día Viernes 05 de Abril de 2024.</p> <p>Inicio de Funciones Lunes 08 de Abril de 2024.</p> |

*La ausencia parcial o total de la documentación, implicará considerar inadmisibles la postulación.

PAUTA DE EVALUACIÓN MONITORAS Y MONITORES

| PAUTA EVALUACIÓN MONITORAS Y MONITORES | | | | |
|--|----------------------------------|---|--|------------------|
| ETAPA | ITEM | SUB ITEM | PTOS. | PUNTAJE OBTENIDO |
| Evaluación Curricular | Formación | Carrera preferente | 15 | |
| | | Otra carrera | 10 | |
| | Experiencia con público objetivo | 1. Experiencia de trabajo con niños, niñas y mujeres (más de un 1 año) | 20 | |
| | | 2. Experiencia de trabajo con niños y niñas (más de un 1 año) | 10 | |
| | | 3. Experiencia de trabajo con mujeres (más de un 1 año) | 10 | |
| | Competencias para el cargo | Manejo Office usuario | 10 | |
| | | Manejo en técnicas grupales y metodologías participativas. | 10 | |
| | | Manejo de técnicas vinculadas a los talleres (circo, yoga, teatro, etc) | 10 | |
| | Entrevista Personal | Entrevista | Evaluación Global, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo | 35 |
| Total, Puntaje | | | 100 | |

*Importante: la sola presentación del CV no es suficiente, es necesario presentar los certificados y/o documentos que acrediten la experiencia o competencias que se requieren en la evaluación.

* En color celeste: Corresponde a los máximos puntajes, es decir, cuando una/un postulante cumple con todo lo esperado.

Inadmisibilidad:

- Son inadmisibles las postulaciones de personas con menos de un año de experiencia en trabajo con niños, niñas y/o mujeres.
- Son inadmisibles las postulaciones que no presenten la documentación indicada.

En el caso que la persona seleccionada no acepte el cargo, se procederá a contactar a la segunda profesional que tenga el puntaje mayor.